

1,



74328

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad por veinte años,

a favor de

Don Reduán García de Legarda

-nac. española-

residente en

Bilbao -Vizcaya- Rodríguez Arías, 6

por:

-Nuevo dispositivo para máquinas lavadoras,
secadoras y creadoras de ropa.-

Bat.



74328

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo dispositivo para máquinas lavadoras, secadoras y creadoras de ropa, que también puede aplicarse a vajilla, mediante el cual se combina la acción de un tambor giratorio con la de una inyección agitadora de aire.

Hoy día es conocido el sistema de lavar ropa en el cual, para el movimiento tanto del líquido lavador (habitualmente agua con adiciones de jabón, lejía, etc.), como de la ropa que se lava, utiliza un tambor rotativo.

También se conoce para esta clase de máquinas otro sistema en que, sin tambor rotativo, el agua es agitada simplemente por aire inyectado en ella.

Con una y otra disposición se lava, pero su acción es incompleta. En la primera, el movimiento de agua es únicamente de deslizamiento o caída, sin "punzar" en la ropa; en la segunda, el impulso de aire agita el agua, pero no mueve adecuadamente la ropa, la cual permanece bastante apelmazada, sin exponer bien todas sus partes a la acción del lavado.

Los inconvenientes señalados se eliminan mediante la disposición que se reivindica, en la cual existen dos motores independientes; uno destinado a hacer girar el tambor que aloja la ropa, alrededor de su eje horizontal, y otro que lleva acoplado directamente un ventilador, que mediante un conducto impulsa el aire a presión a un compartimento, dispuesto en la parte inferior del cuerpo de la lavadora y que co-



74328

munica, con el alojamiento en el cual gira el tambor, por una rejilla, que separa ambas partes. Dichos motores y el conducto de lanzamiento del aire, están a su vez alojados en un compartimiento lateral del cuerpo de la lavadora.

Otra característica de esta disposición, es que ambos motores están dotados de dispositivos que permiten regular su velocidad, de acuerdo con lo que convenga para la aplicación o fase de funcionamiento de la lavadora, en la cual se actúa.

En el lavado, el tambor puede cubrirse totalmente de agua, pero es mejor llenar solamente una parte, un tercio aproximadamente del depósito. Así, la ropa, arrastrada por el giro del tambor y por el movimiento del agua a la que también hace circular el tambor, entra y sale en el agua jabonosa, originándose un roce suave de ropa contra ropa y reproduciéndose en esencia la acción tradicional de la lavandera que despliega, vuelve a plegar y frota entre sí la ropa impregnada de espuma de jabón. Simultáneamente a la acción descrita, el aire inyectado en el agua pone a ésta en agitación "punzante", y obliga al agua jabonosa a atravesar continua y completamente la trama del tejido, arrastrando cuanta suciedad y polvo se halle dentro.

Después de las operaciones de remojo, lavado y enjuague, y una vez desaguada la máquina, el mismo tambor sirve, con un aumento en su velocidad de giro, para realizar



74328

5 el secado centrífugo de la ropa, con la ventaja, en nuestro sistema combinado, de que la acción del aire simultáneamente inyectado sirve ahora, no para agitación del agua, que ya no está presente, sino para un perfecto oseo de la ropa sometida al citado secado centrífugo, y por consiguiente para aumentar y completar la eficacia de este último.

10 Al no tener la máquina lavadora paletas u otros agitadores similares inmediatos a la ropa, no hay nada que pueda obligar a una torsión indebida o excesiva de las fibras del tejido.

La menor cantidad de agua necesaria tiene también la ventaja de un menor gasto en agua caliente, jabón, lejía, etc.

15 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse máquinas lavadoras de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las máquinas que se construyan dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

25 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno



74328

limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1 muestra la sección en alzado de la máquina, por el plano vertical que pasa por el eje de giro del tambor.

La figura 2 representa la sección por un plano perpendicular al de la figura anterior y que contiene el eje vertical de la cuba.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la máquina representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

El cuerpo exterior o cuba 1 aloja el tambor giratorio 2, provisto de los orificios 3 de paso del agua y aire, y presenta en un costado el compartimiento 4, en el cual se aloja el motor 5 que, mediante transmisión de correa o cadena, hace girar a dicho tambor 2, destinado a contener la ropa a lavar.

Por otra parte, en ese mismo espacio 4 va dispuesto el grupo motor-hélice 7, que a través del tubo 8 y de la rejilla 9, inyecta el aire al agua de lavado común a la cuba y tambor referidos.

Con esta disposición mediante la marcha simultánea de ambos motores, se completa el efecto combinado de



74328

lavado rotativo y lavado punzante. Los citados motores 5 y 7, especialmente el motor 5 para acción del tambor han de ser susceptibles de cambio de velocidad, para aplicar la velocidad adecuada a cada operación de la máquina lavadora.

5 La tapa 10 del tambor es, en el ejemplo del dibujo, una tapa levadiza sobre goznes para quedar fijada con una tuerca o palomilla en la posición de cierre del tambor, pero lo mismo puede ser tapa corredera o de otro tipo de los conocidos.

10 No describimos otros accesorios de los que puede llevar la máquina, tales como bomba de llenado o achi- que, sistema de calefacción, controles de temperatura, etc., más o menos corrientes y útiles en las máquinas de lavar en general, ya que nada de ello entra en la reivindicación del
15 presente registro, y junto con la disposición objeto de este registro se podrá emplear aquellos accesorios que en cada caso se consideren más adecuados.



7.

74328

N o t a

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1.º - Nuevo dispositivo para máquinas lavadoras, secadoras y creadoras de ropa, caracterizado porque en un compartimiento lateral de la cuba van dispuestos dos motores: uno que por transmisión de correa o cadena sin-fín acciona el eje del tambor que aloja la ropa; y otro, acoplado directamente a un ventilador, que por un conducto envía el aire a presión a un departamento inferior de la cuba, el cual comunica a su vez por una rejilla con el alojamiento del tambor que contiene la ropa a lavar.

15 2.º - Nuevo dispositivo para máquinas lavadoras, secadoras y creadoras de ropa, según el punto anterior, caracterizado porque los motores disponen de distintas velocidades para las operaciones de remojo, enjuague y secado centrífugo.

3.º - Nuevo dispositivo para máquinas lavadoras, secadoras y creadoras de ropa.

20 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos que se acompañan.

Y cuya memoria consta de 7 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 12 Junio 1959.

Bat.

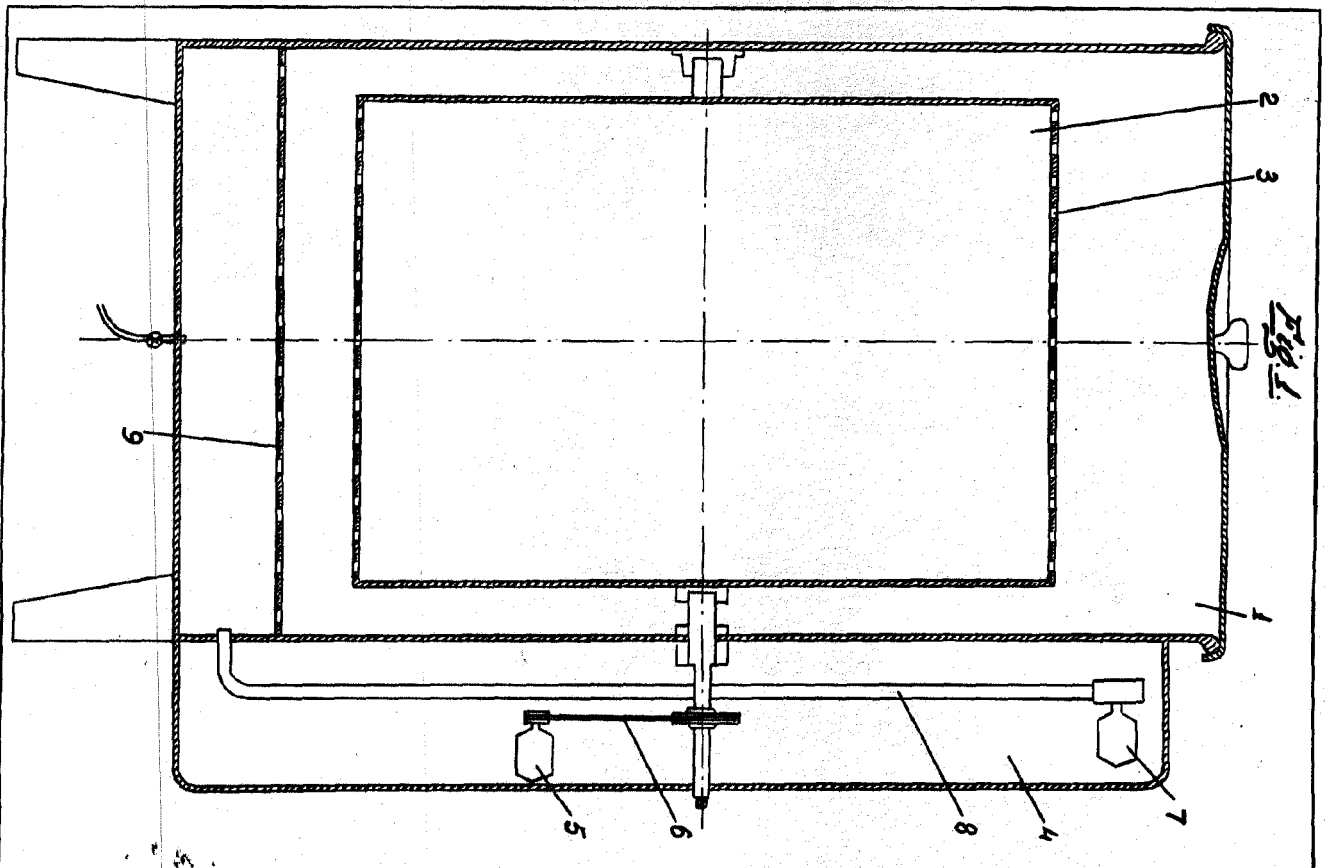


Fig. 1

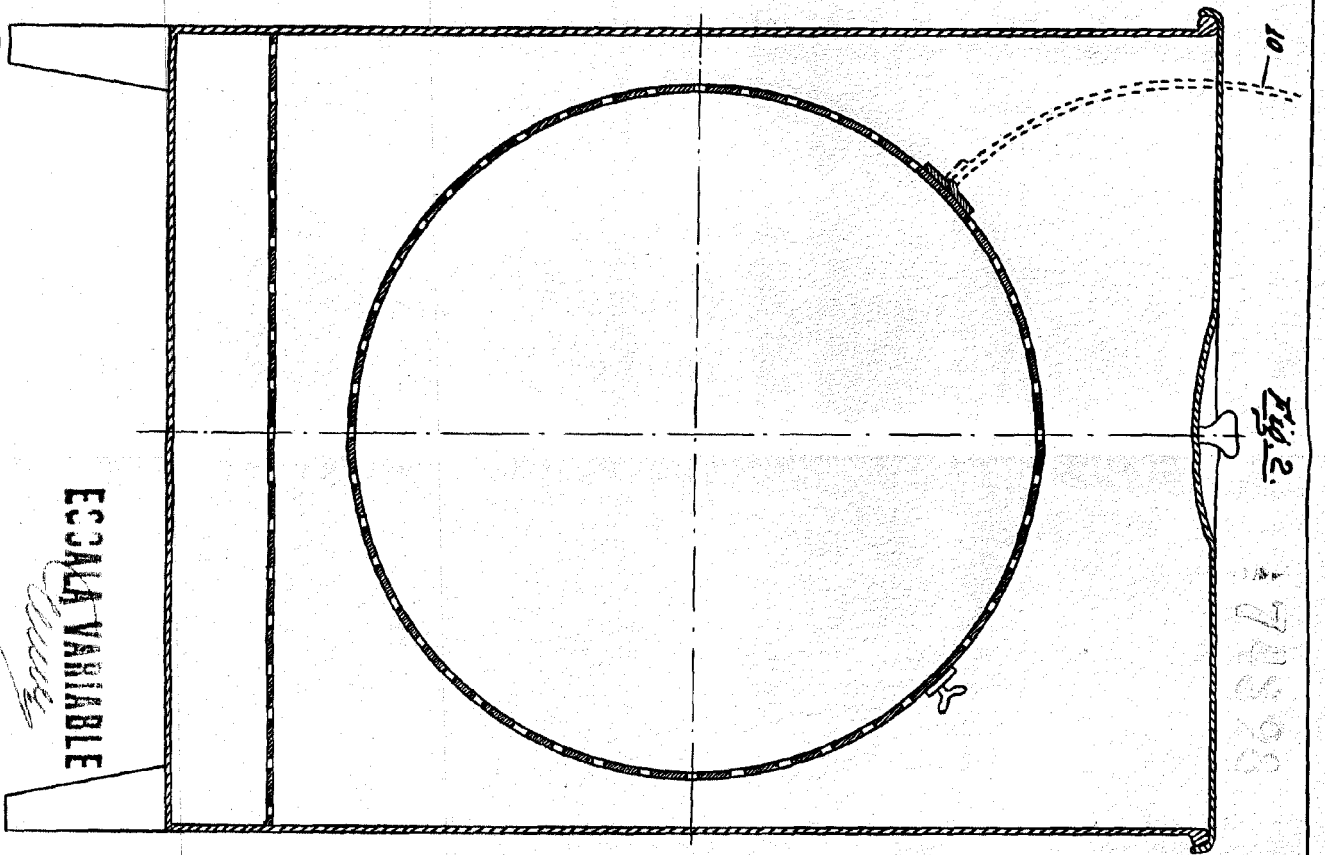


Fig. 2

472898

ESCALA VARIABLE

